

OFERTA

Carreras de POS GRA DO 20

 ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

 CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

 DERECHO

Parte 2/3



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA





FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Doctorado en Arquitectura

RC Sesión nº 436/16. RM 696/17

TITULO QUE OTORGA: Doctor en Arquitectura y Urbanismo

BREVE SÍNTESIS: El Doctorado responde a la voluntad de generar una capacitación disciplinar de excelencia orientada hacia las actividades académicas tales como la Enseñanza, la Investigación y la Extensión, y en optimizar el respaldo teórico y crítico de primer nivel vinculado a la proyectualidad, tendiente a desarrollar conocimientos originales e innovadores. De tal forma, da lugar al desarrollo de nuevos aportes de conocimiento en los campos de la Arquitectura y el Urbanismo, así como impulsa la investigación en problemáticas que, posicionadas en las fronteras disciplinares convencionales, faciliten la indagación en la expansión futura del corpus teórico y práctico de ambas áreas disciplinares. Busca profundizar en situaciones en las que se presenten casos de articulaciones multidisciplinares y/o en la perspectiva de desarrollo de saberes nuevos, interdisciplinares o transdisciplinares, para favorecer la comprensión y abordaje de situaciones complejas propias del desarrollo de la vida urbana y metropolitana, de la reestructuración de las organizaciones territoriales, y de la profundización en el campo arquitectónico. Todo ello con un fuerte enclave en la realidad local, regional y latinoamericana.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El Doctorado se organiza en dos Ejes. Uno, el Eje temático, es el que contiene los Seminarios Temáticos correspondientes a los temas específicos; y el otro, Eje Metodológico, corresponde a los Seminarios Metodológicos, los cuales apuntan al seguimiento de las Tesis Doctorales en la medida en que se desarrolla el curso. Durante el Primer Año se dictan en cada Cuatrimestre dos Seminarios Temáticos y dos Seminarios Metodológicos (ocho seminarios en el año). Esta operatoria se repite en el Segundo Año, completando así el total de los dieciséis Seminarios del Doctorado. El plazo para el estudio, preparación, seguimiento docente y presentación de la Tesis de Doctorado es de cuatro años.

Es requisito de ingreso para acceder al Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, en primera instancia, tener un título de grado emitido por una Facultad o Escuela de Arquitectura o Diseño, con reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación de la Nación, o su equivalente si se tratase de un título de grado extranjero.

Los Doctorandos deberán presentar antes del Seminario Metodológico 2 un Tema de Tesis, que debe ser original e innovador. La elección del Tema de Tesis de Doctorado debe presentarse conjuntamente con el nombre del Director de Tesis y su aval.

MODALIDAD: Presencial

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<http://faud.mdp.edu.ar/posgrados/doctorado/doctorado-en-arquitectura-y-urbanismo>

Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano (GIPAU)

RC 095/12. Categoría C. RM EX-2018-38346881- -APN-DNGYFU#ME

TÍTULOS QUE OTORGA: Magíster en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano /
Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano

BREVE SÍNTESIS: Son objetivos de la Maestría: brindar a los graduados en Arquitectura o Ingeniería una doble posibilidad de perfeccionamiento disciplinar en el campo de la Gestión y la Intervención del patrimonio Arquitectónico y Urbano; ofrecer a los graduados de otras disciplinas una formación básica en la problemática patrimonial y una orientación específica en el campo de la Gestión; capacitar para establecer relaciones orgánicas con los sectores públicos y privados en materia de Gestión y/o Intervención para tutelar el patrimonio construido, ofreciendo capacidad técnica (teórico - práctica) tanto en obras monumentales y no monumentales como en el tratamiento de asentamientos de valor patrimonial de pequeña escala y/o sectores urbanos; formar recursos humanos aptos para desempeñar tareas en investigación, docencia y gestión de proyectos para el desarrollo y salvaguarda patrimonial, tanto en organismos públicos (fundamentalmente municipios) como en organizaciones no gubernamentales y entidades financieras de proyectos, entes dedicados a la investigación, sistema educativo local y regional.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Tendrá una duración de dos años de cursada. Estará conformado por materias, seminarios (fijos y optativos), talleres de trabajos prácticos a escala urbana y rural (local y regional) monumental y no monumental, visitas a obra y desarrollo de tesis. La estructura de la Maestría se compone de un Ciclo Básico (para ambas orientaciones), un Ciclo de Orientación (Gestión o Intervención) y la tesis respectiva de cada Orientación.

MODALIDAD: presencial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<http://faud.mdp.edu.ar/posgrados/maestria/maestria-en-gestion-e-intervencion-del-patrimonio-arquitectonico-y-urbano-gipau>



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Maestría en Administración de Negocios

RC 974/14. RM 1943/16.

TÍTULO QUE OTORGA: Magíster en Administración de Negocios

BREVE SÍNTESIS: Esta propuesta implica el salto cualitativo que requieren los niveles directivos de distintos tipos de organizaciones. Busca aproximarse a una mejor comprensión de las variables que configuran los escenarios políticos y económicos, a partir de lo cual, incorporando una perspectiva creativa que capitalice la mirada interdisciplinaria, pueden articularse mejores estrategias y decisiones más oportunas y efectivas, en procura del desarrollo de organizaciones sostenibles que, además, resulten vivibles y motivadoras para las personas que les dan vida y que definen su capital humano.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Plan de Estudios semi-estructurado, pudiendo optar, en el último ciclo, por una orientación en Management Estratégico, Marketing o Finanzas. Requiere presentación de Trabajo Final de Maestría. Se cursa cada 15 días e incorpora actividades virtuales complementarias.

MODALIDAD: Presencial.

CONVENIOS: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas profesionales académicas.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/maestrias/31-mba>

Maestría en Gestión Universitaria

RC 955/12. Categoría B. RM 1014/14

TÍTULO QUE OTORGA: Magíster en Gestión Universitaria

BREVE SÍNTESIS: Se trata de una Maestría Profesional cuyo objetivo consiste en profundizar en el análisis de las diversas problemáticas de la política y la gestión universitaria, procurando la formación de un grupo de graduados que sean impulsores del cambio organizacional en el ámbito universitario, así como el desarrollo teórico de las problemáticas involucradas. La carrera está pensada para posibilitar su cursado a personas no residentes en Mar del Plata, que al ser gestores, personal docente y no docente en otras universidades, se ven imposibilitadas de destinar uno o dos años en forma integral al cursado, lo cual exigiría el desplazamiento desde sus domicilios en forma permanente.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El Plan de Estudios es estructurado. Cursado intensivo tres días cada mes. Duración 24 meses. Se requiere la elaboración de un Trabajo Final de Maestría.

MODALIDAD: Presencial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/maestrias/32-maestria-en-gestion-universitaria>

Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable

RC 753/15. Categoría B. RM 2101/16

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Desarrollo Turístico Sustentable

BREVE SÍNTESIS: La formación de posgrado en desarrollo turístico sustentable se asume en función de un modelo en construcción que tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo del territorio y de la comunidad, a través de una más plena satisfacción del turista. La Carrera tiene por objetivo la formación de expertos en las diferentes áreas del saber y del hacer, en particular respecto de actividades de formulación de políticas, planificación y gestión del desarrollo turístico en ámbitos público, privado y social, así como de diseño e implementación de programas de puesta en valor, desarrollo y gestión de recursos, productos y destinos turísticos.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Se trata de una Maestría Académica, con régimen de cursada intensiva durante dos períodos presenciales de un mes cada uno (un encuentro en cada cuatrimestre). Actividades virtuales complementarias durante los intervalos no presenciales, modalidad implementada a fin de facilitar la participación de no residentes en Mar del Plata. Su plan de estudios es estructurado y requiere la elaboración de una Tesis de Maestría.

MODALIDAD: Presencial.

CONVENIOS: Con instituciones públicas y privadas de la región.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/maestrias/1682-maestria-en-desarrollo-turistico-sustentable-septiemacohorte>

Especialización en Administración de Negocios

RC 974/14. Categoría C. RM 1943/16

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Administración de Negocios

BREVE SÍNTESIS: Ofrece la posibilidad de continuar estudios a nivel de Especialización a graduados en Ciencias Económicas y de otras disciplinas que se desempeñen en el ámbito

de las organizaciones, dando respuesta desde la Universidad a una necesidad latente de la comunidad local y regional. La carrera promueve la formación de grupos interdisciplinarios que tomen como objeto de investigación las organizaciones consideradas en sus múltiples aspectos y manifestaciones, especialmente en relación con el medio regional en que están insertas, asumiendo el desafío fundamental de creación de valor a través de los productos o servicios que ofrecen, a la vez que dando cumplimiento a la meta estratégica de responsabilidad social.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Su Plan de Estudios es estructurado. Cursado cada quince días, más práctica tutoriada. Duración de cinco trimestres.

MODALIDAD: Presencial.

CONVENIOS: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas tutoriadas.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/especializaciones/43-especializacion-en-administracion-de-negocios-abierta-la-inscripcion>

Especialización en Gestión Universitaria

RC 1261/15. Categoría C. RM 566/15.

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Gestión Universitaria.

BREVE SÍNTESIS: La Carrera tiene por objetivo posibilitar la formación de un cuerpo de expertos en gestión universitaria que puedan contribuir a la mejora de los procesos actuales de gestión tanto en universidades públicas como privadas.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Plan de Estudios estructurado. Requiere aprobación de prácticas tutoriadas en instituciones públicas o privadas. Cursado mensual intensivo. Duración de doce meses.

MODALIDAD: Presencial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/especializaciones/40-especializacion-en-gestion-universitaria>

Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.

RC 894/12, RM 455/15

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría.

BREVE SÍNTESIS: Si bien es cierto que la formación del Contador Público actual es de un nivel técnico satisfactorio, no es menos cierto que la profesión en su conjunto no ha reaccionado de manera adecuada frente a los requerimientos del medio. Es un hecho que la contabilidad superior y la auditoría como especializaciones enfrentan un campo de acción inmensamente amplio, que queda sintetizado en actividades tales como la consultoría o la auditoría de gestión, para cuyo ejercicio el profesional Contador Público debe contar con profundos conocimientos, no sólo de las disciplinas contable y administrativa – nacional e internacional – sino de todas aquellas relacionadas con ellas.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Plan de Estudios estructurado, más práctica tutoriada. Evaluación Final Integradora. Cursado cada 15 días.

MODALIDAD: Presencial.

CONVENIOS: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas profesionales académicas tutoriadas.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://eco.mdp.edu.ar/posgrado/especializaciones/42-especializacion-en-contabilidad-superior-y-auditoria>



FACULTAD DE DERECHO

Doctorado en Derecho

RC 891/15. Categoría B. RM 197/19.

TÍTULO QUE OTORGA: Doctor en Derecho.

BREVE SÍNTESIS: El objetivo de esta carrera es otorgar a los posgraduados una formación profunda en la metodología de la investigación en Ciencia Jurídica, en sus presupuestos epistemológicos y en las teorías que conforman el área de conocimiento que elijan. Ello implica una amplia capacidad para producir avances en el conocimiento, en el desarrollo y en la construcción de nuevas teorías jurídicas y su ampliación en el campo del Derecho. El estudiante adquirirá también una actitud crítica, flexible, creativa frente al conocimiento y a su propia práctica de investigación, con disposición para su actualización permanente y para el trabajo en equipos interdisciplinarios.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El doctorado está compuesto por tres ciclos. Un ciclo básico (120 horas teóricas) dividido en tres materias que corresponden a Epistemología, Metodología de la Investigación en Ciencias Jurídicas y Teoría General del Derecho; un ciclo de profundización (120 horas teóricas) que tiene por finalidad garantizar la realización de cursos electivos que permitan al doctorando acceder a la totalidad de los créditos conferidos garantizando la formación seguida por el alumno y un ciclo de actividades de investigación (360 horas teóricas) con el fin de abocarse a las actividades de investigación. Se contará con un plazo de un año desde la finalización de los Ciclos Básicos y de Profundización para presentar plan de tesis y designar Director. Para la elaboración de la Tesis Final Original, el doctorando contará con 720 horas, esta será sometida al estudio y aprobación de un tribunal constituido a propuesta de la Comisión de Doctorado, integrada por tres doctores. Una vez aprobado el trabajo de investigación, será sometido a defensa oral por parte del doctorando. La carga horaria total de la carrera es de 1320 horas.

MODALIDAD: presencial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<http://www.mdp.edu.ar/derecho/derecho2019/index.php/posgrado-doctorado/>

AUTORIDADES UNMDP

RECTOR
CPN Alfredo Remo Lazzeretti

VICERRECTOR
Dr. Daniel Antenucci

SECRETARIO ACADÉMICO
Lic. Daniel Reynoso

**SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO**
Ing. Ana del Valle Sánchez

**SUBSECRETARIA DE POSGRADO Y
ACREDITACIÓN**
Dra. Cristina Beatriz Fernández



Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

DECANO
Arq. Guillermo Osvaldo Eciolaza

VICEDECANA
Esp. Beatriz Sonia Martínez

SUBSECRETARIO DE POSGRADO
Arq. Jorge Méndez



Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANA
Esp. Mónica Mabel Biasone

VICEDECANA
Dra. Miriam Berges

SECRETARIO DE POSGRADO
Esp. Alejandro Musticchio



Facultad de Derecho

DECANA
Mg. María del Carmen Ortega

VICEDECANA
Abog. Silvia Adriana Berardo

SECRETARIA DE POSGRADO
Abog. Silvina Lo Cirio

**SISTEMATIZACIÓN
DE LA INFORMACIÓN**
Carina Teper

**Diseño
DPTO. IMAGEN INSTITUCIONAL**
D.I. Flavio Diez



SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA